

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14469 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 19/2021 - I

NIG: 0801947120218000134

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Marina Maritime Services, S.L., con CIF B92796499 y domicilio en Paseo Reding 43, izq., 29003 - Málaga.

Barcelona, 10 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210018143-1